

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29194 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,859 l/s de agua procedente de un manantial situado en la parcela catastral 27014A146001360000JZ, en el lugar de Coeses, parroquia de Quinte (Santalla), término municipal de O Corgo (Lugo), para uso doméstico y riego. A/27/39757.*

ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/39757

Peticionario: Comunidad de Usuarios de Coeses

Nombre de la captación: Manantial

Caudal solicitado: 0,859 l/s

Destino: Doméstico y riego.

Emplazamiento: Coeses, Quinte (Santalla)

Término Municipal y Provincia: O Corgo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 621.479 Y = 4.751.671

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación se realiza de un manantial en el que coloca una arqueta, de la que parte conducción hasta un depósito, desde el que se distribuye el agua a las viviendas a abastecer. Las sobrantes van a otro depósito desde el que son repartidas a las fincas a regar.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131 – 2º – 27004 – Lugo.

Lugo, 7 de agosto de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240036839-1